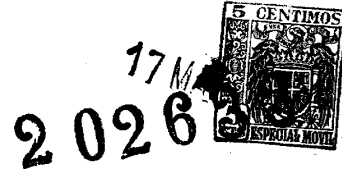


mc/

202633



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

D. José ORRIOLS ROCA - de nacionalidad española - domicilia-  
do en Av. José Antonio, nº 539 - BARCELONA,

por:

" Procedimiento para fabricar un adhesivo o pegamento ".

-----:oOo:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

Ya son conocidos diversos adhesivos en cuya com-  
posición interviene el caucho o un producto a base de caucho,  
el cual les comunica una serie de propiedades que hacen que  
dichos adhesivos encuentren gran número de aplicaciones in-



dustriales especiales.

La presente patente tiene por objeto un procedimiento para fabricar un adhesivo o pegamento de este tipo, o sea, a base de una composición de caucho, que es especialmente apropiado para trabajos de carrocería y para otros usos similares.

Esencialmente este procedimiento consiste en preparar una solución de caucho virgen en benzol, adicionada de negro de humo como activador. Esta solución se lleva a continuación a una máquina mezcladora o batidora apropiada, en la que se hacen intervenir en la formación del producto, progresivamente y en caliente, colofonia, asfalto endurecido y una substancia de carga constituida por óxido de cinc. Por último, y sin interrumpir el funcionamiento de la máquina se añade Goma Manila u otra similar, hasta obtener el producto final en forma de una pasta fina. Las sucesivas fases de formación del producto se efectúan a intervalos de tiempo determinados y en las condiciones convenientes de temperatura y de velocidad de batido, agregándose las distintas materias en las proporciones correspondientes.

En la práctica, el proceso de fabricación se conduce de la siguiente manera:

Previamente se mezclan 2.100 partes de caucho virgen, preferiblemente del tipo crepé, con 20 partes de benzol lavado, dejándose esta mezcla en maceración durante 48 horas para que el caucho se vaya disolviendo en el benzol. Se toman luego 55 partes de esta solución de caucho y benzol y se le añade un activador constituido por 2 partes de negro de humo empastado con una pequeña cantidad de benzol.

El producto resultante se lleva a una máquina mezcladora especial equipada con dos ejes que giran a unas 45



revoluciones por minuto, y que están provistos cada uno de varias palas batidoras. La máquina comprende además un doble fondo, que le permite trabajar en baño maría, calentado por resistencias eléctricas.

5                   Se hace funcionar la máquina a la citada velocidad, manteniéndola a una temperatura de 45° C, para que vaya batiendo la solución de benzol, caucho y negro de humo durante 4 horas, al cabo de las cuales se vierten en la máquina, por cada 51 partes de dicha solución, 15 partes  
10 de colofonia. Al cabo de 1 hora, sin haber cesado el batido de la máquina, se añade 1 kg. de asfalto endurecido mediante un proceso de óxidación sin componentes extraños y previamente disuelto en una pequeña cantidad de benzol.

                  Se prosigue el batido de la solución por medio de  
15 la máquina, y al cabo de 3 horas de la adición del asfalto, se vierte en la máquina óxido de cinc, en proporción aproximadamente igual a la mitad del benzol empleado en la solución. Esta carga de óxido de cinc se añade lentamente, por espacio de media hora, para dar tiempo a su completa  
20 absorción por la pasta.

                  Al cabo de media hora se añade, en una proporción de 3'50% del total de la mezcla, goma Manila u otra similar tal como goma copal, algo disuelta. Se deja que la máquina siga batiendo durante 7 horas más, hasta la  
25 completa formación de una pasta fina. Se para entonces la máquina y se deja la pasta en reposo por espacio de una hora, manteniendo la misma temperatura, después de lo cual puede ya vaciarse la máquina y envasarse el producto acabado.

30

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

17 MAR



1.- Procedimiento para fabricar un adhesivo o pegamento, caracterizado por someter a un batido en caliente una solución de caucho virgen en benzol adicionada de un activador, y añadir progresivamente a esta solución, manteniendo la acción de batido y la temperatura, colofonia, asfalto, un producto de carga y una goma del tipo Manila, prolongando el batido hasta la completa formación de una pasta fina.

2.- Procedimiento para fabricar un adhesivo o pegamento según la reivindicación anterior, caracterizado por preparar previamente una mezcla de 2.100 partes de caucho virgen, preferiblemente del tipo crepé, con 20 partes de benzol lavado, y dejar la mezcla en maceración durante 48 horas para obtener la solución de caucho en alcohol.

3.- Procedimiento para fabricar un adhesivo o pegamento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el activador está constituido por negro de humo empastado con una pequeña cantidad de benzol, empleándose en la proporción de 2 partes por cada 55 partes de la solución de caucho.

4.- Procedimiento para fabricar un adhesivo o pegamento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la solución de caucho se somete a batido en una máquina mezcladora apropiada manteniendo una temperatura de 45°C, y después de 4 horas se añade por cada 51 partes de solución 15 partes de colofonia, se prosigue el batido durante 1 hora, se añade 1 kg. de asfalto endurecido disuelto en una pequeña cantidad de benzol, al cabo de 3 horas se añade lentamente la carga consistente en una proporción de óxido de cinc correspondiente a la mitad del benzol contenido en la solución, y después de media hora se añade un



3'5% del total, de la mezcla de goma Manila, goma copal u otra similar, prolongándose todavía el batido durante 7 horas.

5  
10  
5.- Procedimiento para fabricar un adhesivo o pegamento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el batido se efectúa en una máquina mezcladora equipada con dos ejes, que giran a unas 45 revoluciones por minuto, provistos cada uno de varias palas batidoras, comprendiendo además la máquina un doble fondo para trabajar en baño maría calentado por resistencias eléctricas.

6.- Procedimiento para fabricar un adhesivo o pegamento.

15  
Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola car.

BARCELONA, 17 MAR. 1952

P.A.

JOSÉ M. BOLIBAR  
F. P.